

FALLADOS LOS PREMIOS OTAEX 2016 A LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EXTREMADURA.

EL ARQUITECTO RUBEN CABECERA, EL CONSEJO DE COLEGIOS PROFESIONALES DE PERITOS E INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE EXTREMADURA, EXCELSIOR EXTREMADURA S.L., TALLERES ARTURO Y LOS AYUNTAMIENTOS DE QUINTANA DE LA SERENA Y VILLANUEVA DE LA SERENA SON LOS PREMIADOS, ADEMÁS SE RECONOCE CON DOS MENCIONES ESPECIALES LA LABOR DE LOS AYUNTAMIENTOS DE ALMENDRALEJO Y MALPARTIDA DE CÁCERES.



El jurado ha estado presidido por la Secretaria General de Arquitectura, Vivienda y Políticas de Consumo de la Junta de Extremadura, **María Isabel Moreno Duque**, a la que han acompañado la Directora General de Arquitectura **María Ángeles López Amado**; la Directora de la Otaex (Oficina Técnica de Accesibilidad de Extremadura) **Asunción Muñoz Fernández** y el Presidente de Apamex, **Jesús Gumiel Barragán**.

Tras valorar los trabajos presentados a cada una de las categorías de las de que consta el premio, ha emitido su fallo.

1.-Urbanismo y medio ambiente:

- **Ayuntamiento de Quintana de la Serena y Arias y Ramos Arquitectos y Asociados.** El galardón se concede al proyecto de **remodelación de la Plaza de España de Quintana de la Serena**. La remodelación de la Plaza ha logrado un espacio más funcional y accesible, con un tráfico rodado ordenado, mayor espacio peatonal con itinerarios en continuidad y zonas de estancia, eliminando las barreras arquitectónicas, permitiendo el uso de todo el espacio por todas las

personas, con mobiliario adaptado y una mejor señalización que permite un tránsito nocturno adecuado.

2.-Edificación:

- **Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.** Por la **reforma y adecuación del espacio expositivo del antiguo edificio de Iberdrola en Plaza de España**, consistente en la Ejecución de un Ascensor Panorámico Acristalado que permite dotar al edificio de las mínimas condiciones de accesibilidad a las plantas primera y segunda de uso administrativo municipal.

3.-Transporte:

- **Talleres Arturo.** Por su alto compromiso y especial atención durante décadas con las personas con discapacidad permitiéndoles aumentar su autonomía personal mediante la **adaptación de vehículos**, consiguiendo que todas las personas puedan viajar de forma segura y con su vehículo adaptado a sus necesidades específicas.

4.-Formación, divulgación y Publicidad:

- **Consejo de Colegios Profesionales de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Extremadura (CEXITI).** El galardón se concede por su labor de divulgación de la normativa sobre accesibilidad, formación a colegiados, difusión de medidas de accesibilidad, y **la instauración del Premio al mejor proyecto de accesibilidad en la Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Extremadura.**

5.-Productos y servicios:

- **Excelsior Extremadura S.L.** Se premia el **Servicio de Atención Integral de Ascensores Excelsior**, basado en una atención personalizada con el cliente, identificándose con cada problema o necesidad presentada, buscando la solución más adecuada, haciendo un especial hincapié en el servicio de postventa.

6.-A la trayectoria:

- A la Trayectoria de **D. Rubén Cabecera Soriano (Arquitecto)**, a propuesta de la entidad APAMEX, y que destaca su amplia trayectoria en materia de accesibilidad, reflejada en cada uno de sus proyectos redactados tanto en los ámbitos del urbanismo como de la edificación, **destacando de manera especial sus aportaciones para lograr el mayor grado de accesibilidad posible en el patrimonio histórico extremeño.**

DOS MENCIONES ESPECIALES

En esta edición el jurado ha considerado conceder dos Menciones Especiales dentro de las candidaturas presentadas, reconociendo la labor y compromiso en la promoción de la accesibilidad.

- **Mención Especial al AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE CÁCERES.**
- **Mención Especial al AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO.**

Nacida en 2008 de un convenio entre la Junta de Extremadura y la Asociación Apamex (Asociación para la atención e integración social de las personas con discapacidad física de Extremadura), la OTAEX (Oficina Técnica de Accesibilidad de Extremadura) convoca estos premios para reconocer la inclusión y la eliminación de barreras por parte de persona físicas, entidades y administraciones en los principales sectores de la sociedad Extremeña.